

## **Evolución y cambio en los partidos políticos venezolanos**

### *Evolution and change in Venezuelan political parties*

Luis Ordóñez Sambrano / Luis A. Ordóñez\*

#### **Resumen**

La pregunta sobre cómo serán los partidos políticos venezolanos del futuro cobra vital importancia a raíz de las diversas presiones a las que la sociedad venezolana ha sometido a los partidos políticos en los últimos tiempos, y en especial a dos que afectan directamente la forma en que éstos deben concebir sus organizaciones, a saber, la elección directa de alcaldes y gobernadores, y las exigencias establecidas en el artículo 67 de la nueva Constitución de 1999. De cómo resuelvan estos retos dependerá la viabilidad de los partidos políticos dentro del sistema político venezolano.

**Palabras clave:** Partidos políticos; Organización; Gobernanza.

#### **Abstract**

The issue as to future structure of political parties takes on new significance as a result of recent pressure by Venezuelan society, specially with regards to two aspects directly affecting how these organizations are conceived; i.e., direct election of mayors and governors, and the requirements set forth by Article 67 of the Constitution of 1999. The feasibility of political parties within the Venezuelan political system will rely on the way in which these challenges are met.

**Key words:** Political parties; Organization; Accountability.

---

\* Los autores quieren reconocer el apoyo del Banco Central de Venezuela y de la Universidad Simón Bolívar, a través de Funindes, para la realización de este artículo dentro del marco de la investigación *Partidos Políticos Venezolanos del Futuro*.

**Recibido:** 22-04-04

**Aceptado:** 11-04-05

Decir que el panorama político venezolano ha sufrido importantes y profundos cambios en el último lustro es ya en lugar común. Sin embargo, a la hora de indagar sobre esos cambios nos encontramos otros lugares comunes que contrastan con el primero, por ejemplo, que los partidos políticos venezolanos en nada han cambiado. Esta simple pero ruidosa contradicción en la percepción del común de la gente, es suficiente justificación para preguntarse por los procesos de cambio que se han llevado o que se están llevando a cabo en los partidos políticos venezolanos.

Cuando en diciembre de 1988 los candidatos de los partidos Acción Democrática (AD) y Copei, acapararon alrededor del 93 por ciento de la votación presidencial, parecíamos estar ante la apoteosis del bipartidismo venezolano. Sin embargo, una abstención sin precedentes de 18 por ciento del electorado, hacía presagiar que el ánimo de los venezolanos respecto a los partidos y al sistema democrático estaba cambiando. Un par de meses después, los dramáticos sucesos de febrero de 1989 obligaron al sistema a introducir reformas, entre ellas una en particular, la elección de gobernadores y alcaldes por elecciones directas, que sin duda produjeron alteraciones importantes en la vida interna de los partidos. Diez años más tarde, tras dos elecciones donde los niveles de abstención hicieron añorar los tiempos del 18 por ciento, se inicia el período del presidente Hugo Chávez con un llamado a referéndum para preguntarle al país si quería que se instalara una Asamblea Constituyente que elaborara una nueva Constitución. Tal proceso desembocó en la aprobación de un nuevo texto constitucional en diciembre de 1999 que, entre otras cosas, establece pautas de organización y desempeño a las organizaciones políticas en general, y por ello, a los partidos políticos. El artículo 67 de la Constitución del 99 establece para las organizaciones políticas:

- Métodos democráticos de organización, funcionamiento y dirección.
- Elegir órganos de dirección y candidatos a elección popular a través de elecciones internas con la participación de sus integrantes.
- No financiarse con fondos del Estado.
- No contratar con entidades del sector público.

El objetivo de nuestras investigaciones en curso se orienta a identificar los elementos de fortaleza organizacional que hayan sobrevivido o que se hayan desarrollado en respuesta a las nuevas circunstancias políticas del país; a conocer las consecuencias del deterioro político electoral de los partidos sobre sus procesos

organizativos; encontrar lo “novedoso” en los nuevos partidos y las similitudes, si las hubiere, con las organizaciones preexistentes; a partir de ahí, anticipar el tipo de organización partidista que el futuro nos tiene reservado. Para ello, partimos del entendido de que las organizaciones políticas no escapan a las leyes generales de la teoría de las organizaciones y utilizamos esta óptica para seguirle la pista a los cambios que están sucediendo y que podemos esperar en los partidos políticos venezolanos.

## **PARTIDOS POLÍTICOS EN UN ENTORNO CAMBIANTE**

Según la idea desarrollada por Greiner, las organizaciones están sometidas constantemente a procesos de cambio; lo que varía son las formas de ese cambio, ubicando las mismas en dos categorías: cambios por revolución y cambios por evolución (Greiner, 1998:55-57). Así, la vida de las organizaciones se puede describir por un proceso sucesivo de cambio por revolución y cambio por evolución. En el primero, las estructuras organizativas son incapaces de responder a los nuevos retos porque simplemente no fueron diseñadas para los mismos, debiéndose crear estructuras distintas o recrear las anteriores para poder adaptarse al nuevo estado de cosas. Una vez creadas y recreadas las estructuras capaces de responder a esos nuevos retos, las mismas se institucionalizan, se normalizan, se enseñan, crecen lo necesario, entrando en una etapa de cambio por evolución, que llegado el momento será sustituida por una nueva revolución. Si entendemos la introducción de la elección directa de alcaldes y gobernadores y la aprobación de la Constitución de 1999 como dos momentos donde los partidos políticos venezolanos se vieron obligados a adecuarse a un nuevo estado de cosas, podemos pensar que esta adecuación, si se produjo, fue por revolución. A partir de 1989, los partidos venezolanos fueron sometidos a complejos procesos de selección de candidatos a gobernadores y alcaldes y a la exigencia de participar en, y eventualmente ganar, elecciones regionales, con estructuras que estaban sometidas a un estricto control central, pues estaban hechas para participar en elecciones de alcance nacional. El resultado de este proceso lo conocemos todos: líderes y partidos regionales que comienzan a tener importante presencia nacional; estructuras paralelas a los partidos nacionales en distintas regiones, producto de divisiones “locales” o de líderes de partidos nacionales con fuerte ascendencia regional; partidos aliados en unas regiones y enfrentados en otras; una Asamblea –anteriormente Congreso– Nacional cada vez más heterogénea, entre otros. De buenas a primeras, la toma de decisiones y la distribución de poder en las organizaciones partidistas se vio afectada

por las dinámicas de las regiones específicas y por el muy objetivo criterio de los resultados electorales en cada región.

Pero, creemos que antes de que las organizaciones partidistas pudieran empezar una etapa de cambio evolutivo, es decir, que las estructuras que crearon o recrearon para adaptarse a la nueva situación se consolidaran y comenzaran a crecer, sobrevino una nueva exigencia de cambio. La Constitución de 1999 plantea importantes exigencias a los partidos en cuanto a su organización interna, especialmente en lo que toca al financiamiento de sus actividades y la escogencia de sus candidatos a puestos de elección popular. A cuatro años de la aprobación del texto constitucional, nos preguntamos, por ejemplo, si los partidos tienen algo nuevo que decir sobre sus métodos de financiamiento. Respecto a la escogencia de candidatos a puestos de elección popular a través de elecciones internas, basta aquí mencionar que la tendencia a formar organizaciones políticas de cara a unas elecciones y en torno a candidatos está muy en boga, encontrándonos con que las organizaciones formadas de esta manera y que sobreviven a las elecciones para las cuales fueron creadas, tienen algo que podríamos llamar candidatos de derecho. Así, en partidos como Proyecto Venezuela y el Movimiento Quinta República (MVR), el tema de algunas candidaturas pareciera estar resuelto antes de que surja, independientemente de la letra constitucional.

Los debates sobre la pertinencia de los partidos políticos venezolanos, de su capacidad para responder a las exigencias de la sociedad venezolana actual, pueden ser consecuencia de que éstos no han sido capaces de crear las respuestas idóneas a los retos que el sistema les ha planteado, por lo que podríamos pensar que el problema de los partidos venezolanos actuales es que no han logrado superar los recientes estadios de cambio por revolución de sus organizaciones.

Mientras, el entorno donde deben desenvolverse no parece dispuesto a estabilizarse, aumentando, como señala Panebianco, la incertidumbre que experimentan los partidos, dispersando con ello el poder de decisión de los mismos y creando importantes divergencias sobre los asuntos políticos (Panebianco, 1990:387). De todas las divergencias que han surgido o puedan surgir en el seno de los partidos, la más importante, a nuestro entender, es la que llegó desde el mismo corazón del nuevo ordenamiento jurídico venezolano en el artículo 67 de la Constitución de 1999 que, como ya se indicó, obliga a los partidos políticos a hacer cosas para las que no estaban preparados, y siguen sin estarlo, como en el caso de sus finanzas.

## EL DINERO DE LOS PARTIDOS

En el mundo, el debate sobre si los partidos políticos deben ser financiados o no por el Estado parece estar ganado por la opción del sí. En Europa, por ejemplo, algunos hablan de la generalización del financiamiento público de los partidos políticos a partir de la década de los cincuenta, la cual se consolida tras el fin de las dictaduras de los países del sur de Europa en los años setenta (Blanco Valdés, 2001:54). En la actualidad, podemos decir simplemente que hay más países donde los partidos obtienen regular y reguladamente fondos públicos que países donde no sucede esto (Álvarez, 1997:108), y la tendencia es que los primeros aumenten. Pero es bueno repasar los argumentos a favor y en contra del financiamiento público. “Los favorables se pueden resumir del siguiente modo: la financiación pública es aconsejable en cuanto constituye un elemento de estabilidad de las organizaciones partidarias, disminuye la propensión al recurso a formas ilegales de financiación, permite una fiscalización de las finanzas partidarias y tiene un sentido igualitario, en tanto permite reducir la influencia de las clases dominantes. Los argumentos contrarios son, esencialmente, los siguientes: la financiación pública no desarraiga el uso de la financiación ilegal; es injusta, pues supone que todos los ciudadanos financian no ya a los partidos a los que no apoyan, sino incluso a los que detestan; destruye la naturaleza del partido como asociación civil y no permite de hecho una fiscalización efectiva, amén de favorecer las oligarquías partidarias” (Martínez Sospedra, 1996:81-82). En el caso venezolano, a contracorriente del mundo pasamos de una situación de financiamiento público de los partidos a la prohibición no sólo del mismo, sino a la imposibilidad, incluso, de que las organizaciones políticas contraten con entes públicos. En tal camino pareciera que la razón que más privó fue el desprestigio de los partidos, que ante un rechazo generalizado y una opinión pública que los condenaba como corruptos e inservibles, convirtieron los fondos que recibían en una bofetada para la mayoría de la población, dejándose fuera de la discusión el efecto que podía tener el cese de financiamiento en la vida interna de los partidos. Ya Robert Michels, en la que, sin duda, es la más influyente obra sobre la organización partidista, y aunque su motivación era demostrar la tendencia a la oligarquización de las mismas, señalaba que en las organizaciones que no tenían medios financieros suficientes no era extraño observar una “forma peculiar de autoridad financiera”, pues aquellos miembros del partido con más recursos tienen más influencia debido a los servicios financieros que prestan (Michels, 1972:158). Esta tendencia pareciera estarse confirmando en Venezuela de una manera bastante perversa para la ciudadanía, cual es la flagrante confusión entre gobierno y partido de gobierno que se ve en todos los niveles del Estado venezolano, desde el Ejecutivo Nacional hasta la alcaldía más pequeña del país, repitiéndose, incluso, en el ámbito legislativo con el partido que ostente la

mayoría del órgano legislador. El hombre más importante del partido pasa a ser el que puede financiarlo a través de dineros públicos. Mientras, los pocos instrumentos formales de control que existen sobre las finanzas partidistas se esquivan a la torera, como el caso de la rendición de cuentas que exige sobre sus gastos de campaña a los partidos el Consejo Nacional Electoral (CNE), saludo a la bandera que, si se realiza, se hace fuera de lapso y con la tranquilidad de que las dudas que puedan despertar los números o las incongruencias que presenten, no producirán ninguna indagación a fondo.<sup>1</sup>

Por si fuera poco, no es mucho lo avanzado en métodos transparentes de financiamiento. Las cotizaciones, antes y después de la letra constitucional, son a lo máximo normas olvidadas en los estatutos, y no existen mecanismos para recibir donaciones regularmente. A su vez, para corregir las desigualdades producto de la disposición del artículo 67, empezamos a ver mecanismos indirectos de financiamiento como, por ejemplo, los acuerdos a los que llega el CNE con medios de comunicación para garantizar espacios a las opciones partidistas de cara a eventos electorales. Pareciera que el sistema ha introducido en su seno una disposición que sólo crea mayor velo negro sobre un tema lo suficientemente delicado como para que la tendencia sea exactamente la contraria. La necesidad de producir políticas públicas al respecto es evidente y tendrá que ser abordada en un futuro muy próximo.

## TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas a la que apuntan normas como la del CNE antes mencionada, no es suficiente para ganar la confianza ciudadana en el manejo de las finanzas partidistas. Ese manejo debe ser realizado con transparencia, que en este ámbito no significa otra cosa que permanente publicidad de los dineros que maneje la política partidista. Rendición de cuentas y transparencia en el manejo pueden integrarse en la palabra inglesa *accountability*, y ella resume el deber ser de toda gestión pública o, como en el caso de los partidos, de toda gestión privada orientada hacia lo público. En los procesos de *accountability* los académicos han encontrado la clave para el éxito o el fracaso de instituciones partidistas e, incluso, de la democracia (Vargas-Machuca Ortega, 1998:166), pues en ello está implicado todo un cambio de cultura organizacional y ciudadana. La ciudadanía que exige

<sup>1</sup> Emblemático es el caso de la campaña electoral del presidente Chávez, donde la procedencia de algunos fondos para la misma es objeto de una querrela privada ante el Tribunal Supremo de Justicia, iniciada a raíz de un escándalo financiero en España, sin que el CNE haya hecho algún aporte significativo al caso.

*accountability* es una ciudadanía activa e interesada por la política, por ello dispuesta a premiar y castigar a aquellas organizaciones políticas que se amolden o no a los parámetros de medición de la gestión y desempeño de esas organizaciones.

Pero como todo círculo es potencialmente vicioso, no habrá organizaciones en que la *accountability* sea piedra angular de su cultura hasta que no haya ciudadanos que exijan organizaciones con estas prácticas, y viceversa. Como es fácil de intuir, nuestro interés está centrado en la ruta que deben seguir las organizaciones partidistas hasta convertirse en organizaciones que rindan cuentas al ciudadano y actúen con transparencia frente (y más difícil aún, cuando están de espaldas) a él. Pero el primer ciudadano al que un partido debe rendirle cuentas es a su militante, y esto tampoco parece estar resuelto.

### ¿CUÁNTOS SOMOS?

El declive de la filiación partidista es un problema percibido mundialmente. En Europa, estudios como el de Selle y Svasand, *Membership in party organizations and the problem of decline of parties* (1991) intentaron encontrar alguna tendencia en el fenómeno y sólo pudieron llegar a la conclusión de que el mismo depende de cada partido en específico y que la generalización es, como toda generalización, un desdibujo de la realidad. En Venezuela, el declive de la filiación partidista se da por descontado por varias razones, entre ellas el peso de la categoría “independiente” en todas las encuestas que miden preferencias políticas, el desprestigio de la figura de partido entre los venezolanos, las constantes divisiones y desprendimientos de figuras emblemáticas, los sutiles pero estruendosos silencios de las organizaciones sobre el número de sus seguidores y el absoluto abandono por parte de los partidos de estrategias y políticas de captación de nuevos miembros. Pero más allá, no se puede avanzar mucho. El número de militantes se ha convertido en el secreto mejor guardado de nuestras organizaciones partidistas, manifestando una tendencia de la que Duverger ya había dado cuenta mundialmente (1996:109) y que en Venezuela se está dando bien como estrategia para exhibir una fortaleza que los partidos no tienen, bien porque realmente la cuenta se ha perdido. El número de votos, el número de miembros inscritos, el número de miembros que cotizan, el número de donantes,<sup>2</sup> son todos números de interés público. Es claro el interés que para la *accountability* tienen la publicidad de los que dan dinero a los partidos.

---

<sup>2</sup> Así como la identidad de éstos.

Por otra parte, igualar el número de votos al número de miembros del partido<sup>3</sup> no permite medir el liderazgo propio de un candidato, tampoco establecer a los partidos metas de crecimiento o resultados de gestión de las autoridades de la organización. Pero quizás lo más importante es que mientras el número de militantes se maneje como secreto de Estado, las organizaciones no podrán intentar responderse seriamente el por qué del declive y el por qué del no crecimiento de su militancia, y lo que se aprende de estudios como el de Selle y Svasand es que éste es un asunto que debe responderse cada partido por y para sí.

Lo anterior, para que, partiendo de ello, los partidos estén en capacidad de competir por el favor de la gente en una realidad donde los partidos no son, y muy probablemente no volverán a ser, los únicos canales de participación política. Las funciones principales de los partidos, a saber, postulación de proyectos políticos de carácter global; agregación y jerarquización de intereses; orientación y comunicación de los órganos políticos de poder; selección y reclutamiento del personal político y la función electoral (Martínez Sospedra, 1996:24-27), pueden ser realizadas y cumplidas, cada una o todas, a la vez, por otro tipo de organizaciones, no sabemos si mejores o peores pero con menos carga peyorativa al ser mencionadas. Los partidos políticos deben competir para que sus miembros no emigren a esas organizaciones –o a otros partidos– y para que los nuevos participantes en la política busquen a los partidos y no otras opciones de participación. Para ello, cada partido debe estar muy claro en lo que tienen otras organizaciones que el partido no le ofrece a la gente y en lo que puede ofrecer el partido que otro tipo de organizaciones no brinda a los posibles miembros, a los simpatizantes y a los electores, tres grados de participación distintos y plenamente diferenciados (Duverger, 1996:120). De la respuesta puede depender el éxito o el fracaso de una política, primero de consolidación de la militancia –es decir, que no se vayan los que ya están– y, luego, de captación de nuevos miembros.

Salir en búsqueda de nuevos miembros obligaría a los partidos a definir el perfil del ciudadano potencial partícipe de la organización, teniendo en mente que el surgimiento de nuevos partidos y el desmembramiento de otros ha dejado prácticamente intactos los niveles de abstención en las elecciones,<sup>4</sup> amén de que cada vez son más los que se declaran políticamente independientes, para que a partir de

<sup>3</sup> Duverger señaló ampliamente las dificultades y deficiencias que tiene tal igualdad, desde las más obvias como que “electores y miembros constituyen dos comunidades distintas” (Duverger, 1996:121), hasta las que son producto del tratamiento estadístico de la relación miembros-electores (pp. 121-130).

<sup>4</sup> Y cualquier predicción sobre los mismos es que se mantendrán igual, pues se habla de abstención estructural y ésta se ubica alrededor del 30 por ciento del electorado.

ese perfil y de esa realidad se construyan los mensajes del partido. Por extensión, debe ser objetivo de cualquier intento serio de cambio dentro de los partidos políticos venezolanos el definir claramente a quiénes van dirigidos los procesos comunicativos del respectivo partido y cuál es el objetivo a alcanzar con esos procesos.

## LA COMUNICACIÓN EN TIEMPOS DE CRISIS

Una efectiva comunicación permitiría a los partidos “cohesionar a los militantes, afianzar la misión común y su sentido de pertenencia a la organización. Además, hace representativo y válido el liderazgo de los dirigentes, permite obtener las mejores ideas de los miembros, y ayuda en el aprendizaje de la organización” (Montes de Oca, 1997:110). Pero el esfuerzo de los partidos políticos venezolanos parece encaminado en otra dirección. En un trabajo anterior (Ordóñez Sambrano y Ordóñez, 2004), hemos llegado a la conclusión de que un mecanismo novedoso de comunicación, como lo son las páginas web, que bien podrían servir a los partidos para establecer mecanismos sencillos y modernos de bidireccionalidad y retroalimentación en la comunicación, son, sin embargo, desaprovechados a tal punto que un militante tiene poco o nada que buscar en la página web de su partido.

Mientras tanto, los partidos, en cabeza de sus principales dirigentes, se afanan por ocupar lugares en los medios de comunicación de masas, declarando sobre todo tema y en todo lugar, realizando ruedas de prensa semanalmente y llenando sus sitios web con las declaraciones, los documentos y los comunicados que en los medios masivos hayan sido reseñados parcialmente. Pero es ya general la idea que la obsesiva presencia en los medios de comunicación de masas no es sinónimo de una buena estrategia de comunicación ni un asunto beneficioso para las organizaciones (Pulgar Rodríguez, 1999:94). En el caso particular de los partidos políticos venezolanos, sus esfuerzos comunicacionales están simple y llanamente en manos y a merced de las necesidades de los medios de comunicación (Montes de Oca, 1997:96), y estas necesidades van desde el espacio “al aire” o en “la página” hasta las preferencias, actitudes y prejuicios de cada medio en sí, pasando por el tamiz de la que se cree o se sabe es la opinión pública, y ésta hace tiempo que no es favorable a los partidos. Creemos que esa especie de externalización de la función comunicativa de los partidos produce trastornos organizativos importantes al interior de los mismos. Por ejemplo, en organizaciones políticas siempre es delicado el equilibrio entre la información que se brinda y la que se pretende guardar,<sup>5</sup> pero llevar

---

<sup>5</sup> Sin duda, el tema del número de militantes de un partido es un caso específico de este asunto.

adelante estrategias al respecto (Canel, 1999:77-85) es particularmente difícil cuando el único mecanismo de mediación entre los dirigentes del partido y sus miembros y simpatizantes son periodistas ávidos de encontrar la “noticia”. En este estado de cosas, el dirigente que evade ciertos temas en una intervención pública no está simplemente salvaguardando a la organización de ataques externos, está rompiendo comunicaciones con sectores y públicos importantes de la misma, con el agravante de que el partido no tiene mecanismos para restablecer esas comunicaciones.

En ese quiebre comunicativo entre el público y los partidos políticos, entendemos, hay un problema mucho más complejo que la simple carencia de una adecuada política comunicacional de los partidos, compartiendo el principio de un clásico de los estudios de las organizaciones, como es Peter Drucker, que ve en la comunicación no un medio de la organización, sino un modelo de organización (2002:563).

Como modelo de organización, la comunicación en los partidos políticos no goza de demasiadas simpatías, y podemos decir que en las pocas estructuras que existen en los partidos cuya tarea es la comunicación, ni siquiera puede hablarse exactamente de ésta, sino de información, pues se carece de mecanismos bidireccionales y de retroalimentación (Montes de Oca, 1997:96): a lo sumo hablan pero no escuchan, y para comunicarse ni siquiera basta con atender después de hablar (Drucker, 2002:561).

Si informar no es comunicar, y tampoco lo es hablar y escuchar, entonces comunicarse significa entenderse en un lenguaje común. Y las comunidades de lenguaje se construyen y son la base para cualquier otro tipo de relación social. Esta construcción la solían iniciar los partidos a través de sus bases programáticas, pero las mismas han perdido vigencia, bien porque apuntan a un tipo de comunicación que, como vimos, no es la más efectiva, bien porque resultan muy generales y poco vinculantes con el fin de poder responder a cualquier desarrollo o condición de la vida partidista y de la nación (Kaack, 1995:377).

Si los partidos quieren volver a ser la referencia principal para la resolución de los problemas de la comunidad, entonces primero deben poder entenderse con los ciudadanos y únicamente luego de esto podrán ofrecerles soluciones que los satisfagan.

## **LOS PARTIDOS COMO FÁBRICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

En un estudio de Paul Burstein y April Linton (2002), queda en evidencia que el impacto de los partidos políticos en la formulación de políticas públicas en

Estados Unidos es contingente, es decir, que las políticas públicas adoptadas pueden indistintamente coincidir o no con las propuestas emitidas y defendidas por los partidos. Mientras, Susan C. Stokes (1998) llega a la conclusión de que los cambios de políticas y el incumplimiento del mandato popular en las democracias latinoamericanas, no es achacable a los partidos, sean débiles o fuertes. Pero para que estos resultados tengan fuerza explicativa para un partido específico, éste debe ser capaz de ofrecer políticas y no sólo de hacer política.

Y para ello, las organizaciones políticas deben tener las estructuras que les permitan, permanentemente, brindarle al país proyectos de solución de problemas y de gestión pública, así como los mecanismos para ejecutar los mismos y evaluar los resultados. En los partidos políticos venezolanos hay grandes carencias en este sentido, porque en nuestras instituciones existe la tendencia a atacar los problemas que se presentan en la sociedad sin estudiar realmente las causas de los mismos ni mucho menos las posibles consecuencias de las supuestas soluciones adelantadas. Y por si fuera poco, las mismas carecen de mecanismos eficientes de control de gestión pública (Ordóñez, 1995:32-33), es decir, que aun si la solución de política pública implementada fuera la correcta, no lo llegaríamos a saber. La manera en que los partidos políticos construyan una plataforma de análisis, creación, implementación y seguimiento de políticas públicas dependerá en mucho de los saberes técnicos que logren incorporar activamente a la vida de la organización. La aparente eterna confrontación entre el saber técnico y el saber político<sup>6</sup> debe ser superada. Si en el punto anterior pudimos haber concluido que sin comunicación con la gente no hay política, en este punto podemos decir que sin conocimiento de cómo solucionar los problemas de la gente tampoco la hay.

Y es en esa función de construcción de las soluciones a los problemas de la gente en la cual debe descansar la principal oferta electoral de los partidos políticos. De todas las funciones que los partidos políticos cumplen, quizás la única realmente poco susceptible de ser llevada a cabo con similares o mejores resultados por otras organizaciones, es la función electoral, el presentar candidatos a puestos de representación y brindarles el soporte necesario para que salgan electos. Es en la recuperación de los partidos de cara a los eventos electorales que puede iniciarse el relanzamiento de los mismos en la sociedad venezolana.

---

<sup>6</sup> En Venezuela tal confrontación es tan importante que permite al autor Javier Corrales concluir que la misma fue ingrediente clave en los sucesos de finales de la década de los ochenta y principios de los noventa (Corrales, 1997).

## LA OFERTA ELECTORAL

La campaña electoral es el momento estrella en la vida de todo partido. Ella exige no sólo unidad de objetivos, también unidad de mensaje, todo orientado a la obtención del favor del electorado. El venezolano es un electorado difícil, que castiga con su voto y que con su no voto también envía mensajes contundentes. En Venezuela estamos viendo cómo el alejamiento de la población de los procesos electorales es la nota mayoritaria, cómo fenómenos electorales van y vienen permanentemente, y cómo las soluciones antisistema suelen tener particular éxito. Siendo los partidos políticos, más tarde o más temprano, los representantes por antonomasia del sistema al cual se le da la espalda o se le castiga sistemáticamente, los mensajes electorales parecen destinados a canalizar el rechazo reinante hacia la opción que pueda parecer más lejana o ajena a ese rechazo.<sup>7</sup>

Sin embargo, el elemento partidista es elemento constitutivo, junto al candidato y al programa, de todo mensaje electoral (Canel, 1999:44-50), y en el caso venezolano esta característica ha hecho que las campañas electorales se muevan entre mensajes extremos, donde las opciones son la supervivencia o la destrucción, bien del *statu quo*, bien del *outsider*, la ida del paraíso al infierno o del infierno al paraíso, llevados de la mano por el candidato que representa una u otra opción. En campañas electorales con este tipo de mensajes es muy difícil que los partidos políticos puedan diferenciarse claramente uno del otro<sup>8</sup> y que el riesgo de hacer énfasis en el elemento programático del mensaje electoral sea alto y se pague con la estigmatización maniquea del programa o con su paso completamente desapercibido, ambos resultados inservibles para reivindicar éxitos políticos.

Pensar que en un ambiente de mensajes extremos (y extremistas) un programa de gobierno puede por sí solo llevar a un partido al éxito electoral, parecería más un asunto de ingenuidad extrema que cualquier otra cosa. Pero el sector del electorado dispuesto a responder a mensajes menos emocionales suele estar muy desasistido en las campañas electorales. Mensajes emocionales en combinación con propuestas programáticas pueden resultar en opciones interesantes de cara a un evento electoral. Y lo más importante, esas propuestas programáticas servirían de fundamento para mantener al partido activo en caso de la derrota electoral.

<sup>7</sup> Al respecto, Molina señala cómo las campañas electorales de 1998 y 2000 estuvieron centradas en personalidades y no en partidos (2001:197) y cómo la oferta, tanto del candidato Hugo Chávez como de su principal contendor Henrique Salas, fue de cambio revolucionario y cambio radical, respectivamente (p. 201).

<sup>8</sup> Y de sí mismos, tanto así que la historia reciente de algunos partidos –convertidos en emblemas de la corrupción y la ineficacia del Estado venezolano– hace del manejo de esa historia en sus mensajes una variable de importante y delicado peso.

Porque para que una campaña electoral sea una experiencia exitosa y de aprendizaje organizacional, el futuro de la organización no puede estar ligado al resultado electoral. Para que esto sea así, la forma en que los partidos llegan a las elecciones es de importancia fundamental.

### LAS ELECCIONES EMPIEZAN POR CASA

El tema del cómo los partidos escogen sus candidatos a puestos de representación apunta no sólo al funcionamiento del partido, sino al funcionamiento mismo de la democracia, pues como señala Blanco Valdés, el mecanismo democrático está incompleto sin la pieza esencial de la selección de la oferta electoral (2001:92). Como hemos visto, la Constitución de 1999 parece sumamente clara en la manera como las organizaciones políticas deben ser manejadas: mediante métodos democráticos. Tal cosa, que a muchos puede parecer una perogrullada, incluyendo a académicos reconocidos,<sup>9</sup> tiene, sin embargo, muchos bemoles, empezando por el no poco espinoso asunto de quién administra esos métodos democráticos, en especial, en el momento de ir a elecciones internas para designar miembros del partido a cargos de dirección y para escoger candidatos a puestos de representación. La instancia de decisión democrática, esté dentro o fuera de la estructura partidista, se puede convertir en un nuevo objetivo de control de la estructura partidista, una vía democrática para cumplir una vez más las tendencias oligárquicas de los partidos razonadas por Michels. Al respecto, afirma que “en el partido democrático moderno es imposible que la colectividad emprenda la solución directa de todas las controversias que puedan surgir” (Michels, 1972:72), haciéndose obligatoria alguna instancia de representación, objetivo de dominio por parte del cogollo partidista. Por si fuera poco, allí donde se escogen por elecciones internas a los candidatos, los partidos pueden enfrentarse al fenómeno del faccionalismo (Martínez Sospedra, 1996:57). Tomando en cuenta la ya de por sí fuerte tendencia a la división y, como prerrequisito para ésta, al faccionalismo, de los partidos venezolanos, podríamos decir que la Constitución lo que ha hecho es agregar una perturbación más al inestable panorama del sistema de partidos venezolano. Y no está de más insistir que la letra constitucional va a contracorriente de la tendencia venezolana, donde buena parte de los partidos se forman en torno a una figura o a un grupo hegemónico, figura y grupo llamados a acaparar las candidaturas a cargos de representación por métodos aclamatorios o por derecho adquirido. Como lo vio Duverger, partidos de

<sup>9</sup> En una entrevista concedida al diario El Nacional, Juan Carlos Rey, ante la pregunta sobre cuál síntoma percibía que no le permitía ser optimista sobre la regeneración de los partidos en Venezuela, respondió que la falta de democracia interna.

este tipo podrían utilizar elecciones por simple apariencia, para legitimar a los que en la práctica son los dirigentes de hecho y derecho (Duverger, 1996:166). Los partidos tienen ante sí una importante tarea en el desarrollo de sistemas de decisión candidaturales que cumplan con la exigencia constitucional, satisfagan las expectativas de la sociedad y no sometan a la organización a presiones e inestabilidades que conviertan en la nota característica de los partidos venezolanos las experiencias del Movimiento Al Socialismo (MAS), que vivió un proceso de división tras la decisión de apoyar la candidatura presidencial de Hugo Chávez en 1998, y de La Causa Radical (Causa R), que si bien no sufrió el desprendimiento de Patria Para Todos (PPT) por no apoyar esa misma candidatura, sí vio cómo ese tema estuvo presente en la crisis que llevó a la división y, de hecho, Hugo Chávez fue el candidato del PPT en el año 98.

Si a las experiencias del MAS y de Causa R le agregamos el catastrófico resultados para AD y Copei, que tuvieron en las elecciones de 1998, los intempestivos cambios de candidato, vemos con ocasión de éstas un significativo ejemplo de cómo un poco confiable sistema de elección de candidatos a cargos de representación incide directamente en el desempeño de la organización partidista. La hipótesis contraria está por comprobarse, pero sirvan los casos de Convergencia, MVR y Proyecto Venezuela, que habiendo nacido con el tema candidatural resuelto, tuvieron inmediato éxito electoral los dos primeros y han podido mantener nichos para un crecimiento posterior en el caso del último y del mismo Convergencia tras el fin de su desempeño como partido de gobierno.

De los métodos para escoger candidatos a puestos de representación, también depende en buena medida el que el partido se plegue de lleno a la campaña electoral, sin fisuras, heridas que sanar ni pesos muertos por parte de los precandidatos o grupos derrotados en las escogencias. Esos métodos son, a su vez, la estructura más clara de incentivos para que las personas pasen a formar parte de los partidos (Sartori, 1999:134). Con el actual estado de cosas del sistema de partidos venezolano, en el cual las divisiones de organizaciones y el surgimiento de otras está a la orden del día, amén del descrédito de la mayoría y donde, como vimos más arriba, las finanzas partidistas deben convertirse en un tema de intensísimo debate público, pareciera que de los tres tipos de incentivos –de identidad, materiales y de estatus– que ofrecen los partidos a sus miembros (Panebianco, 1990:67-68), los partidos políticos venezolanos lucen poco capaces de otorgar a sus miembros beneficios más allá del estatus. Así, el entramado para llegar a ser candidato de una tolda a un puesto de representación o a un cargo directivo del partido, debe estar claro y definido para los miembros de éste. Y ello, no para adecuarse a la norma

constitucional, sino como medida pivote para el relanzamiento de los partidos políticos dentro de la sociedad.

### ¿UN MODELO? ¿UNA CONCLUSIÓN?

Las organizaciones partidistas venezolanas han cambiado. No solamente porque ya no son las estructuras poderosas que movilizaban cientos de miles de seguidores y que acaparaban todas las estructuras de la sociedad venezolana. Ya no son las mismas porque esa misma sociedad venezolana les ha impuesto condiciones y les ha hecho exigencias que los partidos políticos no han satisfecho o han pagado un altísimo costo por lograrlo. Y actualmente parecen a la espera de que una nueva exigencia, una nueva condición, los enfrente a incertidumbres y presiones donde se estarán jugando la supervivencia de la organización. Para que los partidos venezolanos logren salir de esa dinámica deben anticiparse a las exigencias por venir, para así adecuar sus organizaciones a las nuevas condiciones, sin que esto signifique someterlas a procesos donde lo que esté en juego sea la pertinencia misma de los partidos. Creemos que esas nuevas presiones e incertidumbres vendrán del terreno de las finanzas partidistas; incluso, antes de que la sociedad venezolana vuelva otra vez su cara al dinero de los partidos, éstos deberían estar listos para tener algo que decir y proponer. Cualquier discusión y debate en este sentido tiene que pasar por los miembros del partido, a través de auténticos mecanismos de comunicación,<sup>10</sup> ágiles y confiables. Para que, entonces, esa discusión sirva de cimiento para emprender estrategias y políticas de consolidación y recuperación de la militancia y de recuperación electoral, ambas cosas guiadas por una clara estructura de oportunidades del partido.

Nuestra intención aquí no es proponer un modelo, sino mostrar las líneas que están guiando nuestras actuales investigaciones. Las mismas están lejos de una conclusión y, mucho más, de una demostración en la práctica. Las ideas aquí expuestas intentan apuntar hacia una relación más cercana partido-ciudadano. Ciudadanos que exigen a los partidos procesos de *accountability* sabrán que en la claridad y transparencia de la estructura de oportunidades del partido, del acceso a las decisiones y al poder de éstos, es ante lo cual se toma la decisión de ingresar a una organización cuya principal función es que sus miembros y/o los candidatos que apoye, salgan electos. Si el recorrido por la vida del partido no es claro, el desempeño de sus miembros no será transparente. Y esa falta de transparencia

---

<sup>10</sup> Esto es, como vimos más arriba, bidireccionales.

permeará todas las instancias, desde el control de los militantes hasta el control de las finanzas, pasando por las discusiones ideológicas y programáticas y entorpeciendo el desempeño del partido en los momentos electorales.

Por otra parte, ciudadanos que ingresan a los partidos sabiendo cuáles son los recorridos que tienen que realizar para ser candidatos o para ocupar cargos directivos en el partido, que saben cómo son manejadas las finanzas de esos partidos, que participan de discusiones de diversa índole para formular y proponer políticas y planes de acción, serán ciudadanos que llamarán a otros como ellos a integrarse al partido al que pertenecen, que no tendrán inconvenientes en cotizar según sus posibilidades o en pedir contribuciones a terceros, que trabajarán en conjunto por los candidatos del partido y que mantendrán posturas firmes y reconocibles respecto a asuntos públicos. Partidos manejados con criterios claros de rendición de cuentas y de transparencia, convierten al político en un gerente de su organización, un profesional de la política que sabe establecer metas colectivas y llevar a un grupo de gentes a alcanzarlas. Creemos que ésta es una manera efectiva de construir el bien común.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ÁLVAREZ, A. (1997). *Los dineros de la política*. Caracas: Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela.

BLANCO VALDÉS, R. (2001). *Las conexiones políticas*. Madrid: Alianza Editorial.

BURSTEIN, P. y LINTON, A. (2002). "The impact of political parties, interest groups, and social movement organizations on public policy: some recent evidence and theoretical concerns". *Social Forces*, 81, 2:381-408.

CANEL, M. (1999). *Comunicación política*. Madrid: Tecnos.

CORRALES, J. (1997). "El Presidente y su gente. Cooperación y conflicto entre los ámbitos técnicos y políticos en Venezuela, 1989-1993". *Nueva Sociedad*, 152: 93-107.

DRUCKER, P. (2002). *La gerencia*. Buenos Aires: El Ateneo.

DUVERGER, M. (1996). *Los partidos políticos*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

GREINER, L. (1998). "Evolution and revolution as organizations grow". *Harvard Business Review*, 76, issue 3: 55-64.

KAACK, H. (1995). "Función de los programas partidarios", en J. Thesing y W. Hofmeister. *Partidos políticos en la democracia*, pp. 377-380. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung A.C y Ciedla.

MARTÍNEZ SOSPEDRA, M. (1996). *Introducción a los partidos políticos*. Barcelona: Ariel.

MICHELS, R. (1972). *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Tomo I. Buenos Aires: Amorrortu editores.

MOLINA, J. (2001). "Comportamiento electoral en Venezuela 1998-2000: cambio y continuidad", en J. Carrasquero y otros. *Venezuela en transición: elecciones y democracia 1998-2000*, pp. 188-213. Caracas: CDB Publicaciones.

MONTES DE OCA, A. (1997). "La comunicación como herramienta para apoyar la modernización de los militantes de los partidos políticos venezolanos", en L. Ordóñez y otros. *De pueblo a ciudadanos*, pp. 85-112. Caracas: Panapo.

ORDÓÑEZ, L. (1995). *Partidos políticos para el siglo XXI*. Caracas: Panapo.

ORDÓÑEZ SAMBRANO, L. y L. ORDÓÑEZ (2004). "Los partidos políticos venezolanos e Internet". *Debates IESA*, vol. IX, n° 3: 49-52.

PANEBIANCO, A. (1990). *Modelos de partido*. Madrid: Alianza.

PULGAR RODRÍGUEZ, L. (1999). *Comunicación de empresas en entornos turbulentos*. Madrid: ESIC Editorial.

SARTORI, G. (1999). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial.

SELLE, P. y L. SVASAND (1991). "Membership in party organizations and the problem of decline parties". *Comparative Political Studies*, 23, issue 4:459-478.

STOKES, S. (1998). "¿Son los partidos políticos el problema de la democracia en América Latina?" *Política y gobierno*, pp. 13-46.

VARGAS-MACHUCA ORTEGA, R. (1998). “La reforma institucional de los partidos políticos. Su relevancia para la gobernabilidad democrática”. *Instituciones y Desarrollo*, octubre: 143-171.